

lizado por la Guardia civil sorprendiendo un alijo de armas, en lo que, según el Sr. Silveira, se ha desbaratado no sabemos qué terrible conspiración política.

Después del consejo, la regente firmó el nombramiento del Sr. Belmonte para el cargo de gobernador de Badajoz. Al consejo ha asistido el marqués de Pidal, re- puesto ya de su indisposición.

El Sr. Dato tiene ya redactada, y en breve se publicará, la real orden trasladando a los diputados provinciales de Madrid los cargos que contra ellos resultan de las investigaciones realizadas en la Diputación en averiguación de los abusos denunciados por el Sr. Moirón.

En la real orden se les concede un plazo de veinte días para defenderse.

El gobierno francés ha concedido al Sr. Silveira la más alta categoría de la Legión de Honor.

ROMERO GIRÓN

Aueche, a las doce, falleció en esta corte, después de penosa y larga enfermedad, el ex ministro liberal D. Vicente Romero Girón.

Había nacido en Valdeolivas (Cuenca) el 21 de Enero de 1835. Siguió sus estudios primeros en el Seminario y luego en el Instituto de la capital citada. Obtuvo el título de licenciado en Jurisprudencia en la Universidad de Madrid, aliándose desde su juventud al partido liberal.

Durante muchos años, especialmente del 60 al 64, fué activo periodista y colaboró en La Discusión.

Defensor del Jurado y de todas las instituciones jurídicas patrocinadas por la escuela liberal, escribió sobre este asunto por aquellos años un estudio que le valió un precoz renombre, por lo avanzado de sus ideas.

En 1867 fué preso por conspirar con los progresistas por el triunfo de las ideas revolucionarias, y en la cárcel contrajo una enfermedad que puso en riesgo su existencia.

Al triunfar la revolución fué diputado de las Cortes Constituyentes, en las que presentó varias proposiciones de ley, inspiradas en las más radicales doctrinas, sobre registro civil, abolición de la pena de muerte, secularización de los cementerios y ataques a la religión.

El año 69 fué nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar.

En los años siguientes, hasta la proclamación de D. Alfonso XII, figuró en el partido radical dirigido por Ruiz Zorrilla.

Fuó vicepresidente del Congreso el año 73, y votó por la república en la famosa noche del 11 de Febrero de 1873.

Después del advenimiento de la restauración combatió contra la monarquía y firmó el manifiesto de Abril del año 80, que dió vida al partido republicano progresista.

Siguiendo a Martos y sin renunciar a sus ideales democráticos, ingresó en el partido liberal, de que es jefe el Sr. Sagasta.

Senador por Cuenca, obtuvo después el ministerio de Gracia y Justicia el año 83 bajo la presidencia de Sagasta.

Luego fué nombrado senador vitalicio y más tarde ministro de Ultramar, y siéndolo él se perdieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

TELEGRAMAS

La peste.

OPORTO, 10.—Hoy no se ha registrado en esta población ningún nuevo caso de la epidemia bubónica.

Botadura.

BERLIN, 10.—Hoy ha sido botado al agua, en presencia del emperador, el nuevo buque Deutschland.

En dicho acto pronunció el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Bulow, un discurso, mostrando la necesidad de disponer de una marina poderosa, bajo los puntos de vista económico y político, objeto que perseguirá Alemania con el valor y la constancia que requiere.

Movimiento de vapores.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10.—Según estadística publicada hoy, durante el pasado año entraron en este puerto 1.685 vapores y 1.078

barcos de vela; total, 2.763 buques, con 3.878.306 toneladas, 83.841 tripulantes y 97.853 pasajeros.

Llueros discursos.

LONDRES, 11.—Aueche, con motivo de un banquete con que fué obsequiado, pronunció un tercer discurso el ministro Sr. Balfour.

Habló de la cuestión relativa a la organización militar; ocupóse en la nueva táctica que imponen los progresos del armamento.

Dijo que el ministerio de la Guerra adoptará la misma táctica que se practica en los demás ejércitos europeos y que dotará a las tropas de mejor artillería. (Grandes aplausos.)

Elogió los servicios administrativos de guerra. Habló con grande entusiasmo de los reservistas que han acudido al llamamiento de la nación.

Manifiesto.

LONDRES, 11.—El gobierno dirigirá hoy el manifiesto a los funcionarios encargados de aplicar las reglas establecidas a los buques sospechosos de conducir contrabando de guerra.

Crisis en Grecia.

ATENAS, 11.—A consecuencia de divergencias surgidas en el seno del gabinete, el ministro de la Guerra ha presentado la dimisión.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Licencia absoluta.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes:

«La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer se expida la licencia absoluta a los individuos del reemplazo de 1887 que, con arreglo a lo dispuesto en el art. 2.º de la vigente ley de reclutamiento, hayan cumplido doce años de servicio y no tengan impedimento legal para obtenerla.»

Licencias limitada y trimestral.

«La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer lo que sigue:

1.º Todos los cuerpos y secciones activas del ejército expedirán licencia limitada, el próximo día 21, a las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1897 que ingresaron en filas antes de verificarse el día de 1898.

2.º Asimismo la expedirán a los de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado exención, hayan ingresado en filas con posterioridad a su reemplazo y hayan cumplido el citado día 21 un año en ellas.

3.º Los capitanes generales y comandantes generales respectivos podrán limitar el licenciamiento, en lo que a las clases se refiere, cuando así le exijan las necesidades de algún cuerpo, pero sin exceder el número total de los que queden de la plantilla reglamentaria.

4.º El mismo día 21, expedirán todos los cuerpos y secciones licencia trimestral a los individuos del reemplazo de 1898 que sea necesario, para que la próxima revista de Febrero la pasen con la fuerza determinada en el siguiente estado sin exceder de ella en ningún caso, después de hecha la nivelación que, para los cuerpos de caballería y artillería, se dispondrá oportunamente, y comprendiendo en dicha fuerza a los reclutas del reemplazo de 1899, cuyo llamamiento y destino a cuerpo se hará dentro del mes actual.

5.º Se considerarán comprendidos también en esta fuerza, los expectantes a retiro e ingreso en inválidos que se hallan actualmente agregados a los cuerpos para el percibo de haberes.»

NOTICIAS VARIAS

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco.

Para el estómago, pastillas Jeha.

Droguería y farmacia de los hijos de Carlos Uzurrun, Esparteros, 9.

Anteojos recia presición

Únicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico M. J. Dubose, Arrenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 16, Oviedo. Para mayor garantía los da a prueba, y no siendo

satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis a vuelta de correo a todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas. Arrenal, 19 y 21, Madrid.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el 10 de Enero de 1900.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Bilbao, Madrid, Barcelona, etc.

PREMIADOS POR 1.000 PESETAS

Large table listing prize winners for 1,000 pesetas, categorized by Decena, Centena, Mil, and other denominations.

Table with columns 903-985, listing numbers and corresponding values.

Nueve mil.

Table with columns 087-916, listing numbers and corresponding values.

Diez mil.

Table with columns 080-920, listing numbers and corresponding values.

Once mil.

Table with columns 059-871, listing numbers and corresponding values.

Doce mil.

Table with columns 018-682, listing numbers and corresponding values.

Trece mil.

Table with columns 002-612, listing numbers and corresponding values.

Catorce mil.

Table with columns 113-847, listing numbers and corresponding values.

Quince mil.

Table with columns 078-964, listing numbers and corresponding values.

Diez y seis mil.

Table with columns 090-889, listing numbers and corresponding values.

Diez y siete mil.

Table with columns 014-956, listing numbers and corresponding values.

Diez y ocho mil.

Table with columns 011-928, listing numbers and corresponding values.

Diez y nueve mil.

Table with columns 000-894, listing numbers and corresponding values.

Veinte mil.

Table with columns 000-880, listing numbers and corresponding values.

Veintiún mil.

Table with columns 049-845, listing numbers and corresponding values.

BOLSA

Bolsa de Bilbao.—Día 10 (9.10 n.).—Telefona... Amortizable, 78.25.—Cubas 1886, 80.15.—Banco Asuriano, pesetas 322.50.—Banco Bilbao, 324.—Explosivos, 198.50.—Acciones ferrocarril Santander Bilbao, 180.—Junta obras puerto, 102.50.—Obligaciones ferrocarril Norte España, pesetas, 338.—Idem Tadea Bilbao, primera serie, 108.—Idem id. Asturias, Galicia, León, pesetas, 334.—Idem id. Bilbao Durango, 98.50.—Paris, cheque, 28.50.—Londres, cheque, 32.31.

de la casa Arnau.—Interior, 69.45.—Exterior, 69.50.—Amortizable, 78.50.—Cubas, 80.62.—Nuevas, 67.62.—Nortes, 51.20.—Francias, 46.35.—Colonial, 90.00.—Orcenas, 12.70.—Filipinas, 86.25.—Aduanas, 100.50.—Día 10.—Telegrama de la Agencia Fabra.—Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 66.80. 3 por 100 francés, 99.86. Bolsa de Londres.—Día 10.—Telegrama de la Agencia Fabra.—Exterior español, 65.62. Mercado de Londres.—Día 10 (5.25 t.).—Cobres, 70 libras.—Plomo: 16 libras, 11 peniques y 3 chelines.—Plata: 27 chelines y 1/16.

MADRID Cotización oficial del día 10.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Lists public funds and their market movements.

Bolsa de hoy

Table with columns: En el correo, listing market rates for various items like bonds and currencies.

Cambios extranjeros.

Table with columns: Paris, 67.40; Londres, 00.00; Barcelona, 69.55.

Advertencia

La Comunidad de Religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora, que tienen su casa y colegio en esta corte (Santa Engracia, 56 antiguo), está necesitada de muchas y muy precisas cosas. Algunas almas buenas que la miran con cariño hacen un llamamiento desde nuestras columnas a las almas generosas. Es negocio que renta el ciento por uno, y del que es fiador Jesucristo en persona.

me haya convenido mucho el no haber salido esta mañana. En fin, así ha sucedido, y ya no pienso marcharme. Le doy a V. mi palabra de honor. Tosió para aclarar la voz, porque estaba muy ronco, y dijo, algo más amable: —¿Quiere V. que vaya a buscar a Peckaniff? ¿Cuándo voy? Dígame cuándo. —Al momento—dijo Mr. Montagne. —A lo más—exclamó Jonás, riendo estrepitosamente—tendrá que ver al viejo hipócrita cayendo en el lazo. Lo detesto con toda mi alma. Me voy esta tarde. —En buena hora—dijo Montagne encantado;—esto es lo que se llama saber hacer negocios, pronto y bien. Ya nos hemos llegado a comprender. Esta tarde, amigo mío, esta misma tarde. —Venga V. conmigo—dijo Jonás.—Iremos oficialmente, y con nuestros documentos en la mano, varemos a Peckaniff y podremos cogerle más fácilmente. Ya que no pueda yo llevar su lujosa habitación y sus suculentas comidas, le llevaré a V. —¿Quiere V. venir conmigo esta tarde? Su amigo se quedó perplejo; no se le había ocurrido que podía hacerse esta proposición y no le agradó mucho. —Por el camino trataremos nuestros asuntos. No iremos derechos a su casa; haremos como que vamos a otro sitio, y que pasando por su casa entramos a visitarlo. Yo le presentaré a V. —Pero es que me conoce muchísimo, y si me reconoce? —¡Reconocerle!—exclamó Jonás.—¿No corre V. el mismo peligro cincuenta veces diarias? Su propio padre no lo reconocería. ¿Le he reconocido yo? ¡Cal! Tenía V. otro aspecto cuando lo vi por vez primera. ¡Ah! ¡ah! Me parece verle aún con aquel traje tan estropeado. No tenía V. aún cabellos postizos ni se teñía. No hablaba V. del mismo modo que actualmente. Además, ha representado V. tan bien el papel de caballero distinguido, que hasta V. mismo se ha engañado.

preparación para comer bien. En nuestro interés común, querido Chuzlevit, le recomiendo que cuide bien su estómago; ¡creo que merece la pena. Debe estar en perfecto estado; en ese caso, es un seguroísimo cronómetro. Si no es así, jamás estaréis bien. El señor de vuestro corazón está sentado en su trono, como dice Chose en la comedia famosa. A propósito, hablando de esto, debo decirle que no me gusta que en esa obra no se haga justicia a nuestra profesión; eso es poco conforme con la naturaleza de las cosas. Mr. Jobling sacó su pañuelo de fina batista, como añadiendo: «Hablemos de un médico; esto es lo que yo entiendo que es la naturaleza en persona», y miró a Jonás observándole atentamente. Jonás no estaba por conversaciones de esta clase; cogió un estuche de cirugía que había sobre la mesa y lo abrió. —¡Ah!—exclamó el doctor arreliendándose en la butaca—cuando me siento a la mesa, los saco de mi bolsillo; pesan bastante y resulta incómodo llevarlos cuando se está comiendo. Jonás abrió una navajita y la estaba mirando fijamente. —¿Es de buen acero doctor? —Pero... sí, hombre, sí—respondió el médico con la satisfacción del dueño de una cosa.—Se podría abrir una vena al momento con este instrumento. —¿Ha abierto algunas ya? Y Jonás miró la lanceta con interés creciente. —Y no mal, amigo, no mal; la hemos ejercitado con mucha gente—añadió sonriendo, como si le fuese penoso confesar una cosa de tódoos conocida.—Con mucha gente—repitió el doctor, aproximando sus labios al vaso de vino. —Y ¿se podría cortar el cuello a un hombre con un instrumento parecido? —Seguramente, si se le da en buen sitio; esto es lo esencial. —¿Dónde tiene V. ahora la mano, eh?—preguntó Jonás. Y se aproximó para ver mejor.

las cosas. Hace unos días le participé un descubrimiento que había hecho. —¿Se quiere V. callar!—gritó Jonás, volviéndose furioso y mirando siniestramente. —¡Bien, bien!—dijo Montagne.—Tiene V. razón. Es lo más prudente. Aun cuando publicase mis descubrimientos, no saldría muy favorecido. Mira V. si le voy franco e ingenuo, haciéndole conocer mi lado débil. Volviendo a nuestro asunto, repito que he hecho ó creí lo hacer un descubrimiento, y que en la primera ocasión se le manifestará en virtud de la confianza mutua que debe existir entre nosotros. En este descubrimiento puede haber mucho de verdadero y no poco de falso. Yo tengo mi opinión respecto a esto. No hemos de entablar discusión. Pero, amigo, ha tenido V. una gran debilidad; esto es lo que quiero hacer comprender. Es posible que desee aprovechar este incidente en favor mío (lo deseo, no lo niego); pero mi provecho no exige que aclare ciertos hechos para servirme contra V. —¿Qué quiere V. decir con eso de «servirse contra mí»?—preguntó Jonás sin variar de actitud. —¡Oh!—dijo Montagne riendo—no es esta la cuestión. —¿Servirse V. para mi ruina? ¿Es esto lo que quería V. decir? —No. —¡Por Dios!—exclamó Jonás amargamente.—Esto es lo único que le puede aprovechar. Ha dicho V. la verdad por primera vez. —Deso que añada V. algo más a nuestro negocio, y que esté tranquilo. Me lo ha prometido V., y es preciso tener palabra de honor. Se lo he dicho a V. francamente, Chuzlevit. Es preciso. Razono V. mismo. Si rehusa V. mi secreto, no significa nada para mí solo; vale tanto cuanto más gente lo conozca; al menos tendrá el mérito de haberlo conocido a tiempo. Además, necesito de V., para hacer que una persona se meta en un negocio de que ya le he hablado. Ya sé que le